

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE INFRACCIONES E INCIDENTES A LA MISIÓN MÉDICA			
PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CODIGO: GTH-S3-P1	VIGENCIA: 03/03/2023	V4	PÁGINA 1 de 6

PROCEDIMIENTO TRANSVERSAL A LOS PROCESOS: Estratégicos y misionales.

OBJETIVO PRINCIPAL: Garantizar la implementación de la Resolución 4481 de 2012 relacionada con la protección a la Misión Médica en las diferentes sedes urbanas y rurales de la ESE Carmen Emilia Ospina, de tal forma que se logre el reporte y gestión oportuna, de los incidentes y/o infracciones contra la Misión Médica de la ESE, para generar acciones de mejora o intervenciones que propendan por la protección del talento humano y evitar la ocurrencia de nuevos eventos.

ACTIVIDADES

No.	CICLO PHVA	QUE SE HACE	REGISTRO	RESPONSABLE
1	P	Socializar el tema de Misión Médica según la resolución 4481 de 2012, del Ministerio de Salud y la Protección Social, a todo el personal de los procesos asistenciales, de acuerdo al manual de Misión Médica, procedimiento y formatos de control y reporte que permitan la gestión oportuna de los incidentes o infracciones contra la Misión Médica en la ESE CEO. Este tema debe asegurarse en las inducciones, reinducciones de la empresa.	GTH-S1-F5 Control de asistencia / GTH-S2-F14 Cronograma plan institucional de capacitaciones	Coordinador Docencia Servicio / Área de Talento Humano
2	P	Garantizar la identificación con el emblema de Misión Médica de las sedes habilitadas en el municipio, de los vehículos y personal de los servicios de urgencias, servicio TAB y el personal que labora en las sedes rurales de San Luis, Vegalarga, Caguan y Fortalecillas.	N/A	Coordinador Docencia Servicio
3	H	Solicitar al CRUEH departamental los emblemas de Misión Médica, para sedes,	Formato para solicitud de autorización de	Coordinador Docencia Servicio

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92





 ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE INFRACCIONES E INCIDENTES A LA MISIÓN MÉDICA			
PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CODIGO: GTH-S3-P1	VIGENCIA: 03/03/2023	V4	PÁGINA 2 de 6

		vehículos y personal autorizado, en el formato dispuesto para tal efecto en el CRUEH- Huila. (Manual de Misión Médica, Res. 4481 de 2012). Nota: Cuando ingrese personal nuevo a los procesos mencionados, se habiliten nuevas sedes o se adquieran vehículos nuevos, se debe solicitar el uso del emblema al ente regulador. Líneas 8702277, 8706633. El carnet para el personal lo expiden para la vigencia en curso de tal manera que al iniciar nueva vigencia se debe solicitar nuevamente.	uso del emblema (Manual de Misión Médica)	
4	H	Enviar al correo misionmedicahuila@huila.gov.co, el formulario diligenciado, copia de cédulas de ciudadanía en PDF único adjuntas, certificación laboral de planta, prestación de servicios o agremiado (certificación conjunta por grupos, proyección presupuestal expedida por gestor de presupuesto, donde proyecta la disponibilidad presupuestal para la continuidad del personal en los cargos para la vigencia y así soportar la expedición del carnet por la vigencia completa.	Correo electrónico	Coordinador Docencia Servicio

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE INFRACCIONES E INCIDENTES A LA MISIÓN MÉDICA			
PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CODIGO: GTH-S3-P1	VIGENCIA: 03/03/2023	V4	PÁGINA 3 de 6

5	H	Hacer entrega del carnet de Misión Médica al personal. Nota: Cuando el funcionario, contratista o agremiado se retire de la empresa, debe devolver el carnet de misión médica para gestión de paz y salvo.	GTH-S3-F4 Control proceso de carnetización de Misión Médica	Coordinador Docencia Servicio / Líder del servicio
6	H	Identificar el riesgo inminente a Incidentes o infracciones contra la integridad personal o la vida del personal de la E.S.E Carmen Emilia Ospina, a la infraestructura o a los vehículos en cualquiera de las sedes o en jornada de salud en el área rural o urbana.	N/A	Personal de Vigilancia / Funcionarios / Contratistas / Usuarios
7	H	Reportar al superior inmediato o jefe de servicio y este a su Jefe de zona y al cuadrante de la Policía si amerita. Nota: El jefe de zona evaluara la situación y definirá si se requiere reportar a Subgerencia administrativa, Asesor técnico científico o Gerencia de acuerdo al riesgo evidenciado, para toma de decisiones.	N/A	Personal de Vigilancia / Funcionario personal administrativo o asistencial
8	H	Reportar a la policía del cuadrante, supervisor, se evalúa el riesgo y en caso de un riesgo mayor se notifica a Subgerencia o Gerencia para la toma de decisiones.	N/A	Vigilante / Líder del servicio
9	H	Registrar los incidentes o infracciones contra la Misión Médica en el formato GTH-S3-	GHT-S3-F1 Registro de infracciones a	Funcionarios / Contratistas o Agremiados

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE INFRACCIONES E INCIDENTES A LA MISIÓN MÉDICA			
PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CODIGO: GTH-S3-P1	VIGENCIA: 03/03/2023	V4	PÁGINA 4 de 6

		F1 dispuesto en el mapa de procesos al jefe de zona y notifica a la Fiscalía Nacional Línea 01800919748, y/o a la Policía Nacional Línea de emergencias 123 o denuncia virtual en el sitio web de la Fiscalía.	la misión médica en Colombia	
10	H	Enviar registro de incidente o infracción contra la Misión Médica por SIMAD al jefe de grupo y referente de Misión Médica en Talento Humano.	SIMAD con reporte Adjunto	Líder del servicio usuario de SIMAD
11	H	Si la infracción es contra la vida e integridad del talento humano, reportar inmediatamente el caso a subgerencia administrativa y técnica, salud ocupacional, misionmedicahuila@huila.gov.co , líneas 8702277, 8706633, oficina de emergencias alcaldía de Neiva- emergenciassalud@alcaldiahuila.gov.co , Policía Nacional, Fiscalía Nacional, Centro Regulador de Urgencias y Emergencias Huila- CRUEH, crue.huila@huila.gov.co	Correos electrónicos y SIMAD	Coordinador Docencia Servicio
12	H	Facilitar la atención de primeros auxilios y manejo en el servicio de urgencias; en caso de que el trabajador se encuentre en la zona rural comunica a la oficina de referencia para que procedan a dar la atención inicial y el traslado de la víctima, de ser	Historia clínica de médico de turno (Software Institucional)	Médico / Enfermero Jefe

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92


 ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE INFRACCIONES E INCIDENTES A LA MISIÓN MÉDICA				
PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CODIGO: GTH-S3-P1	VIGENCIA: 03/03/2023	V4	PÁGINA 5 de 6	

		necesario.		
13	H	Gestionar el reporte de accidente laboral con el área seguridad y salud en el trabajo.	Formato de reporte accidente laboral- FURAT	Jefe del área
14	H	Gestionar el respectivo reporte de incidente o infracción contra la Misión Médica haciendo la respectiva investigación de los hechos y generando el reporte al asegurador para que realice plan de mejora si es pertinente, o de la ESE dependiendo del resultado de la investigación.	GC-S3-F17 Plan de mejora / GTH-S3-F2 Consolidado de investigaciones de incidentes y/o infracciones	Coordinador Docencia Servicio
15	H	Registrar el caso en el consolidado de investigación de incidentes e infracciones de la vigencia.	GTH-S3-F2 Consolidado de investigaciones de incidentes y/o infracciones	Coordinador Docencia Servicio
16	H	Realizar acompañamiento jurídico y apoyo psicológico al trabajador si aplica. En caso de requerir apoyo jurídico se notificara al área respectiva notificando los sucesos para que se determinen las acciones que correspondan.	SIMAD	Apoyo Profesional de Talento Humano / Psicóloga de la zona respectiva
17	H	Las infracciones contra la infraestructura o vehículos, se reportan a subgerencia administrativa para iniciar acciones pertinentes de reparación.	SIMAD / GTH-S3-F1 Registro de infracciones a la misión médica en	Subgerencia Administrativa

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f i o y
ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE INFRACCIONES E INCIDENTES A LA MISIÓN MÉDICA			
PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CODIGO: GTH-S3-P1	VIGENCIA: 03/03/2023	V4	PÁGINA 6 de 6

			Colombia	
18	H	Asistir a la convocatoria de la mesa departamental de misión medica que convoca el CRUEH periódicamente, con el objeto de socializar los casos presentados y sus planes de mejora en el periodo evaluado.	GTH-S3-F2 Consolidado de investigaciones de incidentes y/o infracciones / GC-S3-F17 Plan de mejora	Coordinador Docencia Servicio (Referente de misión de Misión Médica)
19	V	Verificar el cumplimiento de los planes de mejora generados de acuerdo a los hallazgos y generar informe.	GC-S3-F17 Plan de mejora	Equipo de Calidad
20	A	Convocar reunión de socialización de consolidado de casos, informe de seguimiento a planes de mejora, e información generada por mesa departamental de misión médica. Esta se convocara de forma semestral.	GC-S3-F1 Acta	Coordinador Docencia Servicio (Referente de misión de Misión Médica)

CONSIDERACIONES ESPECIALES

Actividad No. 4 “RIESGOS POTENCIALES DE AGRESIÓN”

- Paciente o familiar en estado de alicoramiento, trastorno mental o agresivo, sustancias psicoactivas.
- Pacientes o familiares que se conoce vienen de alguna pelea, disturbio, manifestaciones, entre otras.
- Pacientes o familiares victimas de conflicto o que haga parte de algún grupo al margen de la ley y sea identificado.
- Paciente o familiar que tenga una agresión por arma de fuego o arma cortopunzante.

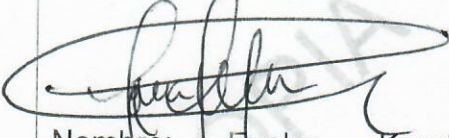
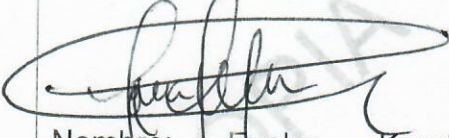
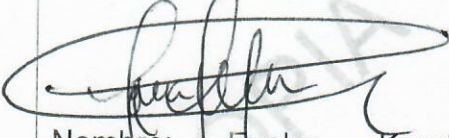
Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92


 ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE INFRACCIONES E INCIDENTES A LA MISIÓN MÉDICA			
PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CODIGO: GTH-S3-P1	VIGENCIA: 03/03/2023	V4	PÁGINA 1 de 1

CONTROL DE CAMBIOS											
Versión	Descripción el Cambio	Fecha de aprobación									
1	Elaboración del documento:	27/11/2018									
2	Modificación del documento:	05/02/2019									
3	Modificación del documento:	05/10/2021									
4	Modificación del documento: Se modifica documento con el fin de obtener una mejora continua en el subproceso "Misión médica", se realizaron los siguientes ajustes: 1. Actualización de la vigencia. 2. Modificación del objetivo principal y de todas las actividades en general. 3. Ajustes estructurales.	03/03/2023									
<table border="0"> <tr> <td data-bbox="142 1081 592 1396">  Nombre: Guillermo Bonilla Escobar Cargo: Odontólogo. </td><td data-bbox="609 1081 1047 1396">  Nombre: Rocío Correa Lozada. Contratista área Talento Humano. </td><td data-bbox="1063 1081 1485 1396"></td></tr> <tr> <td data-bbox="142 1407 592 1648">  Nombre: Evelyn García Polanco. Agremiada Asistir. </td><td data-bbox="609 1407 1047 1648">  Nombre: Irma Susana Bermúdez Acosta. Contratista área Garantía de la Calidad. </td><td data-bbox="1063 1407 1485 1648">  Nombre: Eulogio Durán Rodríguez. Cargo: Subgerente Administrativo. </td></tr> <tr> <td align="center">Elaboró</td><td align="center">Revisó</td><td align="center">Aprobó</td></tr> </table>			 Nombre: Guillermo Bonilla Escobar Cargo: Odontólogo.	 Nombre: Rocío Correa Lozada. Contratista área Talento Humano.		 Nombre: Evelyn García Polanco. Agremiada Asistir.	 Nombre: Irma Susana Bermúdez Acosta. Contratista área Garantía de la Calidad.	 Nombre: Eulogio Durán Rodríguez. Cargo: Subgerente Administrativo.	Elaboró	Revisó	Aprobó
 Nombre: Guillermo Bonilla Escobar Cargo: Odontólogo.	 Nombre: Rocío Correa Lozada. Contratista área Talento Humano.										
 Nombre: Evelyn García Polanco. Agremiada Asistir.	 Nombre: Irma Susana Bermúdez Acosta. Contratista área Garantía de la Calidad.	 Nombre: Eulogio Durán Rodríguez. Cargo: Subgerente Administrativo.									
Elaboró	Revisó	Aprobó									

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92





ESE Carmen Emilia Ospina